ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ

C.C 1.030.671.475

Bogotá - Colombia

26 años

Soltero

Carrera 78G # 38 – 59 Sur

Tel.: 2642431

Cel.: 3507767822

E – Mail: robertruizortiz18@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en educación física recreación y deporte de la corporación universitaria uniminuto, con gran capacidad en el manejo de grupo, pedagogía, diseño y ejecución de proyectos de enseñanza recreativa y deportiva, en las dimensiones sociales, culturales y ambientales.

Con excelentes valores en el contexto de la profesión; puntual, responsable, honesto, creativo, autónomo y respetuoso, me caracterizo por mis habilidades comunicativas y de enseñanza.

ESTUDIOS REALIZADOS

- Institución Educativa Distrital Japón

  Bachillerato académico.

  2012.

- Corporación Universitaria Uniminuto

  Facultad de Educación

  Licenciado en Educación Física, recreación y deportes

PRÁCTICAS ACADÉMICAS:

- Escuela deportiva Federico Valencia.
- Club deportivo Estudiantes C.K.

EXPERIENCIA LABORAL

FUDESOL

- **CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 8. "FUDESOL".CONVENIO 3948 / 2022**, CELEBRANDO CON LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
  CARGO: EDUCADOR FISICO

Brindar atención integral a personas con discapacidad cognitiva, física y mental.
27/07/2022 – 24/03/2023
BOGOTA

- **CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 5. "FUDESOL".CONVENIO 10117 / 2021**, CELEBRANDO CON LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
  CARGO: EDUCADOR FISICO

Brindar atención integral a personas con discapacidad cognitiva, física y mental.

07/09/2021 – 03/05/2022

BOGOTA

- DOCENTE EDUCADOR FISICO EN LA FUNDACION FUDESOL

FUNCIONES:

- ✓ Enseñar a usuarios participantes las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, gimnasia, ciclismo, etc.
- ✓ Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas.
- ✓ Evaluar el progreso de los usuarios participantes y redactar informes.
- ✓ Gestionar el material deportivo de la Fundación, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad del mismo.
- ✓ Motivar a los usuarios participantes con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.

Fecha de inicio: 02 de mayo del 2019

Fecha de finalización: 30 de mayo de 2020

Jefe inmediato:

Oscar Celedon

Cel: 3212140610

FUNCRECER

- Auxiliar en salidas pedagógicas con estudiantes de la localidad de Usme.

Fecha de inicio: 19 de septiembre de 2013

Fecha de finalización: 19 de septiembre de 2014

Funciones:

✓ Aportar con la elaboración del material de apoyo.
✓ Desarrollar la metodología de las actividades recreo deportivas para los estudiantes en cada una de las salidas asignadas.
✓ Apoyo logístico en cada uno de los espacios.

Jefe inmediato:

José Julián Garzón

Cel: 3103441881

FUNCRECER

- Asistente administrativo en el convenio 186/2014 "Promoción cultural y deportiva para el desarrollo local" en la localidad de Kennedy.

  Fecha de inicio: 09 de marzo de 2015

  Fecha de finalización: 09 de marzo de 2016

  Funciones:

✓ Apoyar al coordinador del proyecto en el diseño y puesta en marcha de protocolos que garanticen la gestión y divulgación de la información, y la orientación a la ciudadanía para la realización del proyecto.
✓ Apoyar al coordinador del proyecto en la consolidación de la información, realización de informes mensuales a la Alcaldía Local, a fin de garantizar el seguimiento y evaluación permanente de los mecanismos de gestión y ejecución de las políticas locales de productividad.
✓ Realizar la Secretaría del comité de seguimiento
✓ Apoyo logístico en la entrega de implementos, materiales e insumos.
✓ Apoyo en la elaboración de actas de entrega a instructores seleccionados de la localidad.
✓ Apoyo en la elaboración de informes mensuales.
✓ Realización de clases a los participantes de las escuelas de formación deportiva
✓ Diseño y elaboración de sesiones de clases.

Jefe inmediato:

José Julián Garzón

Cel: 3103441881

SOFTWARE:

Microsoft Office: Word, Excel y Power Point

Movie Maker

Diseño de páginas web

REFERENCIAS:

Ana María Ruiz

Trabajadora social

3212140589

Luisa Camila Ibagon Bravo

Publicista

3224194219

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Robert Alberto Ruiz Ortiz

CC No. 1.030.671.475

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 318 del Libro de Registro No. 009
Bogotá, 30 de abril de 2019
No. 96835

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 057

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día treinta (30) de Abril de dos mil diecinueve (2019), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte*** *a* ***Robert Alberto Ruiz Ortiz*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.030.671.475*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***96835*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***318*** *del Libro No.* ***009*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***54656*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día treinta (30) de Abril de dos mil diecinueve (2019).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Scanned with CamScanner

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada porel Gobierno Nacional

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

2019 SEP 30 PM 3:38

FIRMA AUTORIZADA

José Orlando Hernández Cifuentes
Auxiliar Administrativo

Scanned with CamScanner

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional

Atención al Ciudadano
NO SE ADMITEN REQUERIMIENTOS
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN
2019 SEP 30 PM 3:30

FIRMA AUTORIZADA
José Orlando Hernández Cifuentes
Auxiliar Administrativo

Scanned with CamScanner

Instituto de Educación Media "EMAUS"
BACHILLERATO ACADÉMICO
APROBACIÓN OFICIAL No 3267 Sept. 15 de 2000
EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Carrera 78 P No. 39-52 Sur - Ciudad Kennedy Telefono 2 641868
Telefax 4030767 - emaus_06@yahoo.com

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, a los un (1) días del mes de Diciembre 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, los suscritos Rector y Secretario, del **INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA EMAUS**, Jornada Diurna, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución Nº **3267** del 15 de Septiembre de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RUIZ ORTIZ ROBERT ALBERTO

T.I 961018-10302 de Bogotá

Es fiel copia del Acta Original Nº 045, del 1 de Diciembre de 2012 que consta de 65 estudiantes, que comienza con el nombre de ACERO MUÑOZ CRISTHIAN CAMILO y se cierra con el nombre de VARGAS CLAVIJO CARLOS HERNANDO.

Firmada y sellada por **CARLOS JULIAN VELEZ RIVAS** Rector

Dada en Bogotá a los un (1) días del mes de diciembre de 2012

ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA

CARLOS JULIAN VELEZ RIVAS
RECTOR

La República de Colombia

El Ministerio de Educacion Nacional

y en su Nombre El

Instituto de Educacion Media

Emaus

Aprobacion Oficial No. 3267 Septiembre 15 de 2000
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Ruiz Ortiz Robert Alberto

Identificado(a) con T.I. No. 96101810302

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según planes y programas vigentes

RECTOR(a)

SECRETARIO(a)

Anotado al folio No. 45 del libro de registro No. 1
Dado en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Noviembre de 2012

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

LA FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que el Señor ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía **N.º 1030671475** expedida en Bogotá, Estuvo vinculado con la fundación desde el 27 de Julio del 2022 hasta el 24 de Marzo del 2023. Mediante un contrato de prestación de servicios. Desempeñando actividades como EDUCADOR FISICO. En el centro integrarte atención externa grupo 8 de la localidad de Kennedy, En convenio 3948/2022 celebrado con la secretaria distrital de integración social. Cuyo objetivo es brindar protección integral a personas entre los 18 años y 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieren de apoyos intermitentes, limitados, extensoso generalizados, implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Marzo de 2023.

Cordialmente,

Oscar José Celedón Pimienta
Representante Legal

Teléfono: (601) 6008404 Celular: 321 214 05 89 – 310 755 80 99
Calle 41 sur # 78B 54 Bogotá- Colombia
Email: fundacionfudesol@gmail.com

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA.

Que **ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.030.671.475 expedida en la ciudad de Bogotá, Prestó sus servicios como Educador Fisico en el centro integrarte atención externa grupo 5 de la localidad de Kennedy, desde el 7 de septiembre de 2021 hasta el dia 3 de mayo de 2022, mediante contrato de prestación de servicios.

El objeto del contrato fue la prestación de servicios sociales a personas entre los 18 años y 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieren de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
Representante Legal

Teléfono: (1) 750 38 09 Celular: 321 214 06 10 – 321 214 05 89
Carrera 78G No 38 – 35 Sur Bogotá- Colombia
Email: fundacionfudesol@gmail.com

FUDESOL
Fundación Social para el Desarrollo Humano
Nit. 900.295.709 - 3

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que el Señor **ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 1.030.671.475 de Bogotá D.C., laboró para nuestra organización, como **Docente y Capacitador** en el área de Educación Física, Recreación y Deporte de la Fundación, desde el 02 de Mayo de 2019 hasta el 30 de Mayo de 2020, con un contrato de prestación de servicios desempeñando las siguientes funciones:

- Enseñar a usuarios participantes las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, gimnasia, ciclismo, etc.
- Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas.
- Evaluar el progreso de los usuarios participantes y redactar informes.
- Gestionar el material deportivo de la Fundación, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad del mismo.
- Motivar a los usuarios participantes con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.
- Contribuir al desarrollo de las competencias de los usuarios participantes como el dominio y control de la motricidad; el trabajo en equipo; la expresión corporal; la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.
- Formar a los usuarios participantes en aspectos teóricos del deporte como dietética y nutrición para el ejercicio; anatomía y fisiología; análisis de rendimientos; prevención y tratamiento de lesiones deportivas, entre otras materias.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Junio de 2020.

Cordialmente

FUDESOL
NIT: 900 295 709 - 3
Fundación Social para el Desarrollo Humano

OSCAR CELEDON
Representante Legal

Carrera 78 G No. 38 - 35 sur • Barrio Kennedy Central
Tels.: 273 61 94 . 264 24 31 • Celular: 321 214 0610 - 321 214 0589
Bogotá D.C. - Colombia • E-mail: fundacionfudesol@gmail.com

LA FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

CERTIFICA

Que el Señor **ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ,** identificado con cédula de ciudadanía 1.030.671.475 de Bogotá D.C., laboró para nuestra organización, como **Capacitador y Tallerista** en el área de Educación Física, Recreación y Deporte de la Fundación, desde el 19 de Septiembre de 2013 hasta el 19 de Septiembre de 2014, desde el 09 de Marzo de 2015 hasta el 09 de Marzo de 2016, y desde el 01 de Junio de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2018 con un contrato de prestación de servicios desempeñando las siguientes funciones:

- Realizar capacitaciones de pausas activas.
- Desarrollar talleres en cursos de deportes y actividades de recreación.
- Desarrollar la metodología de las actividades recreo-deportivas para los estudiantes en cada una de las salidas asignadas. *q*
- Apoyo logístico en cada uno de los espacios. (Implementos, materiales e insumos)
- Asistir al coordinador del proyecto en el diseño y puesta en marcha de protocolos que
- garanticen la gestión y divulgación de la información, y la orientación a la ciudadanía
- para la realización del proyecto.
- Apoyar al coordinador del proyecto en la consolidación de la información, realización
- de informes mensuales a la Alcaldía Local, a fin de garantizar el seguimiento y
- evaluación permanente de los mecanismos de gestión y ejecución de las políticas
- locales de productividad.
- Realizar la Secretaría del comité de seguimiento
- Elaboración de actas de entrega a instructores seleccionados de la localidad.
- Apoyo en la elaboración de informes mensuales.
- Realización de clases a los participantes de las escuelas de formación deportiva
- Diseño y elaboración de sesiones de clases.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Junio de 2020.

Cordialmente,

JOSE JULIAN GARZON
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.671.475**

RUIZ ORTIZ

APELLIDOS

ROBERT ALBERTO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-NOV-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00650646-M-1030671475-20141206 **0041**729017A 3 43427075

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1030671475, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ROBERT
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	RUIZ
Segundo Apellido:	ORTIZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1030671475
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Junio de 2023, a las 8:45:36 AM.

Cordialmente,

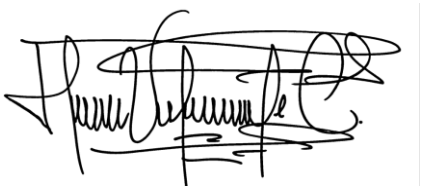

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186712052

WEB
13:52:43

Bogotá DC, 10 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030671475:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 6933023

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2023 - 11:53 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO** de BOGOTA D.C.

1030671475

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de julio de 2022, a las 13:54:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1030671475
Código de Verificación	1030671475220110135419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2023 08:00:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030671475** y Nombre: **ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37114557** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:06 PM horas del 10/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1030671475**

Apellidos y Nombres: **RUIZ ORTIZ ROBERT ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:24 horas del 11/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030671475,**
Apellidos y Nombres **RUIZ ORTIZ ROBERT ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUDESOL**, con NIT **900295709-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ identificado(a) con CC 1030671475 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**28/10/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 10 días del mes de junio del año 2023 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROBERT ALBERTO RUIZ ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.671.475**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.